

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA**

DIA CUARENTA Y SEIS

JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2009

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. PASE DE LISTA –QUORUM

2. INVOCACION

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Acta del jueves, 24 de septiembre de 2009.

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 212 y 213, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 587, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 6, sin enmiendas.
- d. De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 114, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De las Comisiones de Gobierno; y de Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 786, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- f. De las Comisiones de Gobierno; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 892, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- g. De las Comisiones de Salud; y de lo Jurídico Civil, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1091, sin enmiendas.
- h. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, suscribiéndose al informe final rendido por la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, en torno a la R. del S. 125.
- i. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 202.
- j. De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1226, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- k. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un

informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 187.

- l. De la Comisión de la Región Oeste, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 212.
- m. De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 19, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 402.
- b. De las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 208.
- c. De las Comisiones de Gobierno; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 830.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 527 y las R. C. de la C. 509; 530; 531; 537; 542; 544 y 545 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 16; 746; 1037; 1192; 1597; 1639 y las R. C. de la C. 484; 485 y 503.
- c. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 16; 746; 1037; 1192; 1597 y las R. C. de la C. 484; 485 y 503 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- d. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 481 (conf.); 540 (conf.) y las R. C. del S. 127; 187; 203; 204; 218; 219; 540 (conf.) y 481 (conf.), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, devolviendo firmadas por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 481 (conf.); 540 (conf.); y las R. C. del S. 127; 187; 203; 204; 218 y 219.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dejar sin efecto la firma de la Presidenta de la Cámara en el P. de la C. 972, con el fin de reconsiderarlo y solicita igual petición por parte del Senado.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1639.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 101 y 109.
- i. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los siguientes nombramientos los cuales, por

disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción:

Sr. José Luis Cabrera Soto

Para miembro de la Junta Examinadora de Educadores en Salud de Puerto Rico, para un término que vence el 4 de julio de 2010

Dr. Augusto César García Aguirre

Para miembro de la Junta Dental Examinadora

Sr. Arturo Avilés González

Para miembro del Comité de Auditoría del Departamento de Educación

Sr. Néstor Carballeira Cabranes Andino

Para miembro de la Junta Examinadora de Químicos

Sra. Adriana Montañez Andino

Para miembro de la Junta Examinadora de Enfermeras y Enfermeros de Puerto Rico

Lcda. Denise M. Marrero Medina

Para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico

Sra. Belma A. Borrás Orosio

Para miembro del Comité de Auditoría del Departamento de Educación

Lcda. Suquel Barreras del Río

Para Juez Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores, para un nuevo término de seis (6) años

- j. Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, ocho comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY NUM. 100.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 42) “Para adicionar un inciso (j) al Artículo 6 de la Ley Núm. 154 de 5 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Instituciones Juveniles”, a fin de disponer que la Agencia desarrolle, implante y brinde un programa sobre educación en valores, democracia, competencia intercultural, derechos humanos y deberes ciudadanos a su clientela; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 101.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 157) “Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que se designe el desvío norte en el Municipio de Yabucoa con el nombre del insigne puertorriqueño, Luis A. Ferré Aguayo.”

LEY NUM. 102.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 189) “Para enmendar el inciso (e) del Artículo 9 de la Ley Núm. 20 de 11 de abril de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, a fin de establecer una red de información y recursos de apoyo adecuados para asistir a jóvenes y mujeres víctimas de violencia doméstica; y para otros fines.”

LEY NUM. 103.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 225) “Para enmendar el Artículo 7.06 de Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, a fin de extender la campaña publicitaria educativa sobre el peligro que constituye hacer disparos al aire desde el 15 de noviembre hasta el 7 de enero de cada año, incluir en la campaña educativa el concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar tales actos así como a no participar activa y pasivamente y/o a involucrarse en tal práctica; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 104.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 1007) “Para enmendar el Artículo 32 del Código Político de 1902, según enmendado, a los fines de restablecer el texto que fuera omitido inadvertidamente al aprobarse la Ley Núm. 38 de 20 de enero de 2000 y aclarar que ello no menoscaba la facultad de reglamentación sobre citaciones a testigos para comparecer ante la Asamblea Legislativa.”

LEY NUM. 105.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 1362) “Para enmendar el Artículo 5.21 de la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Armas de Puerto Rico”, a los fines de corregir un error en la pena estatuida.”

LEY NUM. 106.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(P. de la C. 1446) “Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 14 de 18 de febrero de 2008, la cual crea el “Premio Anual de la Asamblea Legislativa al Activismo Cooperativo”, a los fines de hacer correcciones técnicas a la Ley.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 156.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2009.-

(R. C. de la C. 235) “Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominar el Parque de Bombas de Yabucoa, con el nombre del distinguido yabucoño, Teófilo Quiñones Claudio “Cachiro”.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador José L. Dalmau Santiago, ha radicado voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 93.
- b. Los senadores José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón y Eder E. Ortiz Ortiz, han radicado voto explicativo sobre el consentimiento del nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para Secretario del Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- c. El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado voto explicativo sobre el consentimiento del nombramiento del doctor Lorenzo González Feliciano, para Secretario del Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó concederle al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del jueves 24 de septiembre hasta el jueves, 1 de octubre de 2009.

- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, solicitando el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos, a partir del jueves 24 de septiembre hasta el jueves, 1 de octubre de 2009.
- f. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, dos comunicaciones, remitiendo las Ordenes Administrativas Núm. 09-25, titulada “Para establecer el Plan de Conservación de Energía del Senado de Puerto Rico”. y Núm. 09-26, titulada “Derogación del Reglamento Núm. 6 y adopción de un nuevo Reglamento Núm. 6 denominado “Reglamento para el Arrendamiento de Locales por el Senado de Puerto Rico”.”
- g. Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando se le excuse de toda actividad legislativa durante los días del 28 al 30 de septiembre de 2009, ya que estará en viaje oficial participando del 5th Annual Educational Summit que el National Association of Latino Elected and Appointed Officials (NALEO) celebrará en Washington, DC.
- h. De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje a la V Cumbre Iberoamericana en Honor a la Calidad Educativa “Educando para el Éxito y las Familias Felices”, los días del 25 al 27 de agosto de 2009, en Lima, Perú.
- i. Del señor Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, solicitando que se le excuse de la Sesión Ordinaria y de todas las actividades legislativa desde el miércoles 30 de septiembre hasta el domingo, 4 de octubre de 2009 ya que estará fuera de Puerto Rico, en gestiones de naturaleza personal. La Honorable Margarita Nolasco Santiago, se desempeñará como Presidenta en Funciones.
- j. De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-10-08 Guardia Nacional de Puerto Rico y M-10-10 Municipio de Juana Díaz.
- k. De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo aviso de Vista Pública sobre la Consulta Núm. 2008-50-0520-JUP-ISV, proyecto residencial unifamiliar, Barrio El Río, Las Piedras y aviso de Vista Pública sobre la Consulta Núm. 2005-06-0623-JUP, proyecto mixto residencial y comercial, Barrio Miraflores, Arecibo.
- l. Del señor Charles S. Hey Maestre, Director Ejecutivo, Servicios Legales de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo los informes trimestrales correspondiente a los meses de enero a marzo y abril a junio de 2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 258.
- m. Del ingeniero Erwin E. Kiess Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, una comunicación, remitiendo el informe trimestral para el periodo de octubre a diciembre de 2008, según lo dispuesto en la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada.
- n. Del Honorable Daniel K. Inouye, Senador, Senado de los Estados Unidos de América, una comunicación, acusando recibo de la R. del S. 485, aprobada el 18 de junio de 2009.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 464 y 983; Resolución del Senado: 203.”

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire la Resolución Conjunta del Senado Núm. 208 de mi autoría, la cual pretende: enmendar la Sección 1 Apartado A Inciso (m) correspondiente al Municipio de Comerío y añadir un Inciso (35) al Apartado B de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1 de julio de 2009, a los fines de corregir la cantidad de dinero asignado al Municipio de Comerío y establecer los fondos que serán utilizados para la construcción de un muro de contención en la Carr. PR-7780 Km. 2.6 jurisdicción del Municipio de Comerío.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 422, P. del S. 433, R.C. del S. 178.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 418, R. del S. 57, R. del S. 129.”

El senador Angel Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire el Informe radicado sobre el P. del S. 304.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Informe del Proyecto del Senado Núm. 830, el cual fue radicado por el suscribiente, el 29 de septiembre de 2009.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe del Proyecto de la Cámara Número 536, el cual fue radicado por la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, el 25 de junio de 2009.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe de la Resolución Conjunta del Senado Núm. 33, el cual fue radicado por la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, el 25 de junio de 2009.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe del Proyecto de la Cámara Número 407, el cual fue radicado por la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, el 29 de junio de 2009.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 43 (sobre la mesa)

P. de la C. 446 (sobre la mesa)

P. de la C. 451 (sobre la mesa)

P. de la C. 453 (sobre la mesa)

P. de la C. 457 (sobre la mesa)

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 613 (sobre la mesa)

P. de la C. 691

P. de la C. 1038

P. de la C. 1213

P. de la C. 1351 (sobre la mesa)

P. de la C. 1736 (sobre la mesa)

R. C. de la C. 407 (sobre la mesa)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

P. del S. 587

P. del S. 892

P. de la C. 702

R. C. del S. 212

R. del S. 296

R. del S. 402

R. del S. 520

R. del S. 536

R. del S. 540

R. del S. 13 (Informe Final)

R. del S. 187 (Informe Final)

R. del S. 212 (Primer Informe Parcial)

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2009)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 906

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar a la Asociación de Coordinadores Sociales de Puerto Rico Inc., en la celebración del Día del Coordinador Social Profesional.”

Moción Núm. 907

Por la senadora Raschke Martínez:

“Para felicitar al Caribbean Chapter-Cold War Museum, en el establecimiento de su nuevo Capítulo en Puerto Rico y reconocer su invaluable aportación honrando a los veteranos Puertorriqueños que participaron en el conflicto de la Guerra Fría.”

Moción Núm. 908

Por la senadora Santiago González:

“Para expresar las condolencias tras la partida inesperada del maestro de los maestros de la locución el Sr. Rafael Jiménez (Rafi).”

Moción Núm. 909

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar el más sentido pésame a familiares y compañeros de una vida en Uno Radio, por el sentido fallecimiento de don Rafael “Rafy” Jiménez, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

Moción Núm. 910

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar a la señora Odette Pola Maldonado, por su designación a Presidir el Ponce Board of Realtors en el 2010.”

Moción Núm. 911

Por el senador Rivera Schatz:

“Para presentar el más sentido pésame al amigo y senador Honorable Luis Berdiel Rivera y a su familia, por el sentido fallecimiento de su madre, Paulina Rivera Plaza, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

Moción Núm. 912

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a la señora Gloria Nydia Martínez Cintrón, como Auxiliar de Sistema II, de la Administración de Sustento de Menores (ASUME) en la Región Ponce, por su excelente servicio, compromiso y liderato con los ciudadanos de Ponce y el Area Sur.”

Moción Núm. 913

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para reconocer y celebrar la vida de Elpidio Collazo González (Q.E.P.D.). Su gran talento tallando hermosas aves en maderas nobles de Puerto Rico lo hicieron merecedor de ser considerado el más destacado artesano de Puerto Rico, de ahí su seudónimo de “Maboitf”, que proviene del idioma taíno y significa “tallador de petroglifos”. ”

Moción Núm. 914

Por la senadora Vázquez Nieves:

“Para felicitar a la Asociación de Hoteles y Turismo de Puerto Rico, a través de la señora

Clarissa Jiménez Mayoral, Presidenta, con motivo de la celebración de su Convención Número 23, denominada “*El Turista: Compromiso de Todos*”, la cual se llevará a cabo a partir del 28 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2009, en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.”